Quito, 15 de Febrero del 2.004

Sres.
ACCIONISTAS
INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías; y el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

La Compañía en el ejercicio económico 2.003, se encuentra en la etapa inicial para proceder con el trámite legal ante el Organismo Competente, para actuar como colocadora de personal, razón por la cuál la empresa no presenta valores en su situación financiera.

Atentamente,

Adriana Solanda Castro Reinoso
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 AGO. 2011
VUE
IBARRA